

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

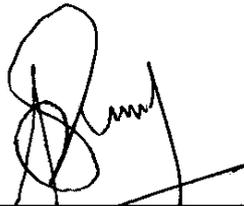
Guayaquil martes 30 octubre 2012

ORTEGA MALDONADO ALFREDO JOSE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA GRANATESA S.A. , con Expediente Número 57591 y RUC 0991028951001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ORTEGA MALDONADO ALFREDO JOSE
Identificación 0906650130

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090665013-0

ORTERA MALDONADO ALFREDO JOSE

GUAYAS / GUAYAS / CARBO / CONCEPCION

15 DE DICIEMBRE

REPARACIÓN DE REGISTROS
REG. CIVIL

GUAYAS / GUAYAS / CARBO / CONCEPCION

FRANCISCO LEVALADO

ECUATORIANO*****

CECIBANARA

CARBO LILIANA BRUNNER KAYSER

SEX FEMENINA ESTUDIANTE

EN TIPO DE ORTERA

20/08/2004

REN 0872840

POLYMERIZADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2008/2011

0906650130

NUMERO CÉDULA

ORTERA MALDONADO ALFREDO JOSE

GUAYAS GUAYAS

PROVINCIA CANTÓN

CARBO CONCEPCION

PARRÓQUIA

FJ PRESIDENCIA DE LA JEFATURA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



INMOBILIARIA GRANATESA S.A.

Guayaquil, 22 de febrero de 2008

Señor
ALFREDO JOSÉ ORTEGA MALDONADO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpleme informarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA GRANATESA S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE** de la compañía por el plazo de cinco años, en reemplazo de la Señora María Elvira Maldonado Riera Vda. de Ortega.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía:

La compañía **INMOBILIARIA GRANATESA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 19 de septiembre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de diciembre de 1989.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,


ING. ELVIRA MARÍA ORTEGA MALDONADO DE AROSEMENA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Accepto el cargo de GERENTE
GUAYAQUIL, 22 DE FEBRERO DEL 2008

SR. ALFREDO JOSÉ ORTEGA MALDONADO



NUMERO DE REPERTORIO: 16.892
FECHA DE REPERTORIO: 08/Abr/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha ocho de Abril del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA GRANATOSA S.A., a favor de ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO, a foja 38.827, Registro Mercantil número 6.947. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 108.380, del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.

ORFEN: 16892



REVISADO POR
ab

Zoila Cedeno

AB. ZOILA CEDENO CELLAN-
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0981020051001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA GRANATESA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: ORTEGA MALDONADO ALFREDO JOSE
CONTADOR: MARIN DELGADO LIZ PATRICIA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/12/1993 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 12/12/1999
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/02/1998 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/05/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

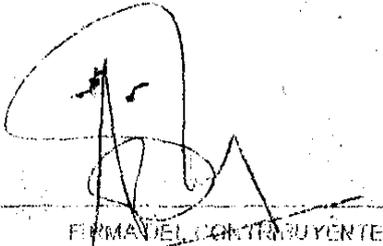
DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Conjunto: COMPAÑIA DITECA
 Carretera: VÍA LA COSTA Edificio: 7.5 Referencia Ubicación: DIAGONAL A RIOCENTRO CEIBOS Teléfono Trabajo: 042671209

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPROBANTES Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

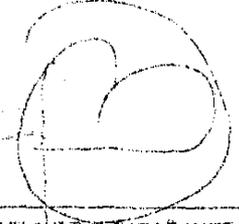
Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL GUAYAS **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usando: J. V.M. 1005

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE SÁNCHEZ Fecha y hora: 20/05/2008




 COMISARIO DE RENTAS INTERNAS



Guayaquil, 30 de Octubre del 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Ricardo Teodoro Ortega Maldonado por los derechos que represento de la compañía DITECA S.A. con cedula de Ciudadanía 0908361397, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de parte del inmueble ubicado en la dirección Av. Del Bombero Km. 7.5 vía a la Costa diagonal a rio centro ceibos , al señor Ing. Alfredo Jose Ortega Maldonado con cedula de ciudadanía 0906650130, representante de la compañía Inmobiliaria Granatesa S.A. para que pueda ejercer su actividad económica.

Para respaldo, al presente documento adjunto:

- Copia de mi cedula de Ciudadanía y papeleta de votación
- copia de la planilla de servicios básicos actualizada.
- Nombramiento de representante legal de Diteca S.A.

Para constancia firman ambas partes

Cedente

Cesionario

DITECA S.A

INMOBILIARIA GRANATESA S.A.


Ab. Ricardo Ortega Maldonado
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO


Ing. Alfredo Ortega Maldonado
GERENTE



www.diteca.com



Diligencia.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DOY FE: Que las firmas y rubricas corresponden a) **RICARDO TEODORO ORTEGA MALDONADO**, portador de la cedula de ciudadanía número **0908361397**; en calidad de Vicepresidente ejecutivo de la compañía **DITECA S.A.**, **Cedente**; b) **ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO**, portador de la cedula de ciudadanía número **0906650130**, en calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA GRANATESA S.A.**, **Cesionario**, los comparecientes de nacionalidad Ecuatoriana. - **Guayaquil, Octubre 31 del 2012**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil





Dirección de Entrega:

VIA A LA COSTA LADO IZQUIERDO KM. 7.5 REF.:
MAQUINARIAS PESADAS - RETROEXCAVADORAS - KOMATSU
Código: 52-15-002-0150-00-01

Datos del Beneficiario:

DITECA S.A.
RUC/C.I. 0991284214001

Dirección del Predio:

VIA A LA COSTA LADO IZQUIERDO KM. 7.5 REF.: MAQUINARIAS
PESADAS - RETROEXCAVADORAS - KOMATSU
Código: 52-15-002-0150-00-01 Cod. Cat: 61-0058-002-002-000-0000-01
Guía: 1/2" Sector: K

Datos del Propietario:

CIA. LETRUST S.A.

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Período de Consumo
B08BAV123158	24-SEP-2012	08-OCT-2012	0	17-08-2012 18-09-2012

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
7,693 m ³	7,961 m ³	268 m ³	338 m ³	

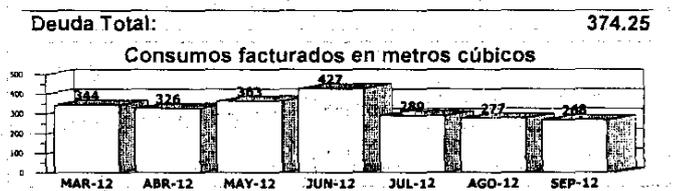
CONCEPTO		VALOR US \$
Consumo del mes:		365.33
Agua Potable	202.25	
Alcantarillado	161.80	
Cargo Fijo	1.28	
Cargos del mes:		8.92
CEM Drenaje Pluvial	8.92	

ESTADO DE CUENTA		VALOR US \$
DETALLE		
Deuda Anterior		396.23
Interes Anterior		0.00
Valor Total Facturado		374.25
Pago y/o débito bancario		-396.23
VALOR A PAGAR DEL MES		374.25

Subtotal Tarifa 0%	374.25
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	374.25

Fecha: 24/09/12
Nombre: Calderón

Nueva agencia de Atención al Cliente "Parque California", Km. 11 1/2 vía a Daule. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 y los sábados de 9:00 a 13:00 LO ESPERAMOS!!!



"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Bonín 20-B y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
Secursal: Parque Empresarial Colón, Urb. La Merced, Av. Rodrigo Chávez González,
frente a Bosques del Salado, Corporativo 4, Piso # 1

76 7926

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.I. No. 1110739829-17/02/2012 Valida hasta 17/02/2013

ORIGINAL / CLIENTE



Dirección de Entrega:

VIA A LA COSTA LADO IZQUIERDO KM. 7.5 REF.:
MAQUINARIAS PESADAS - RETROEXCAVADORAS - KOMATSU
Código: 52-15-002-0150-00-01

Datos del Beneficiario:

DITECA S.A.
RUC/C.I.: 0991284214001

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	365.33
Interés Sobre Deuda:	0.00
Cargos del mes:	8.92
Subtotal Tarifa 0%	374.25
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	374.25
Deuda Total	374.25

Consumo del mes	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
268 m ³	24-SEP-2012	08-OCT-2012

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.I. No. 1110739829-17/02/2012 Valida hasta 17/02/2013



Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Bonín 20-B y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
Secursal: Parque Empresarial Colón, Urb. La Merced, Av. Rodrigo Chávez González,
frente a Bosques del Salado, Corporativo 4, Piso # 1

COPIA / EMISOR

